



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y
SOCIALES

Avda Bolivia n° 5150 - 4400 Salta (Rep. Arg.)

RES. CD-ECO N° 242.11
EXPEDIENTE N° 6338/11

Salta,

26 AGO 2011

VISTO: La nota presentada por la Cra. Lea Cristina Cortés de Trejo, Co-Directora de la carrera de posgrado Especialización en Administración y Gerencia Financiera Públicas, mediante la cual solicita la aprobación de los tribunales examinadores y la emisión de las actas de exámenes correspondientes a Módulos de la mencionada carrera de posgrado, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CS N° 622/10, se aprueba la apertura de la 2da. Cohorte de la carrera de posgrado Especialización en Administración y Gerencia Financiera Públicas, en el ámbito de esta Facultad.

Que es necesario aprobar la constitución de los tribunales examinadores, de los diferentes Módulos que componen el Plan de Estudios de la referida carrera.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria, emitió el dictamen que obra a fojas 6 en el expediente de referencia.

Que el Consejo Directo en Reunión Ordinaria N° 09/11 de fecha 16/08/11 aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la constitución de los tribunales examinadores que evaluaron los Módulos de la carrera de posgrado *Especialización en Administración y Gerencia Financiera Públicas*, conforme al siguiente detalle:

Módulo	Fecha	Tribunal
4. Macro Sistema de Administración Financiera	20/05/11	Dr. Alfredo Le Pera Cra. Lea C. Cortés de Trejo Mg. Roberto Dib Ashur
4. Macro Sistema de Administración Financiera (Recuperatorio)	27/05/11	Dr. Alfredo Le Pera Cra. Lea C. Cortés de Trejo Mg. Roberto Dib Ashur
2. Introducción a la Economía	10/06/11	Dr. Alfredo Le Pera Cra. Lea C. Cortés de Trejo Mg. Roberto Dib Ashur

ARTICULO 2°.- Hágase saber a los integrantes de los tribunales examinadores, a la Coordinación de Posgrados, Dirección de Informática y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

[Handwritten signature]

Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORR
 Secretaria As. Académicos y de Investigación



[Handwritten signature]
 Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
 DECANO